

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número: 2	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1. 4804 de 2025	
Nombre completo del contratista: LUZ DARY ZAPATA ZAPATA	
Documento de identificación: 31.889.083 de Cali (Valle)	
Nombre del supervisor: KRYSTHIAN DAVID RAMIREZ MUNEVAR	
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales en la Secretaria del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Conservación de la infraestructura deportiva y recreativa del distrito especial de Santiago de Cali BP 26005399.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 12/Nov/2025	Fecha terminación 31/Dic/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$16.335.000)	
Adición: N/A	
Prórroga: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$16.335.000	\$ 5.445.000	\$5.445.000	\$ 5.445.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9494148123 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1946071520 Operador: Aporte en Línea Fecha de Pago: 21/Nov/2025 Periodo de pago de la seguridad social: Octubre 2025

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista adjunta seguridad social del mes de octubre de 2025 para el pago de esta cuenta, según decreto 1273 de 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar la seguridad social correspondiente.

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN	002

"Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes a su seguridad social del mes de diciembre de 2025 remitiendo los correspondientes soportes (planilla de pago de seguridad social diciembre de 2025 y soporte de pago) al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo (krysthian.ramirez@cali.gov.co), dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique.

La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.4804-2025 se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual:

1. Realizar informe técnico y consolidado del periodo enero a septiembre de 2025 correspondiente a la actualización y seguimiento de las solicitudes comunitarias registradas en la matriz SESOL, garantizando el análisis y avance de cada requerimiento ciudadano, matriz Propar, Plan de trabajo e instancias de participación ciudadana competencia de la Secretaria del Deporte y la Recreación.

✓ En este periodo, la contratista no fue requerida para el desarrollo de esta actividad.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

2. Desarrollar actividades como enlace con la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana y delegada al Comité Interinstitucional de Participación Ciudadana y dar respuesta a sus requerimientos.

- ✓ La contratista participó activamente en la jornada virtual de formación relacionada con la matriz PROPAR y la estructuración del plan de trabajo, un espacio diseñado para fortalecer las competencias técnicas y metodológicas necesarias para el desarrollo de sus funciones. Durante la sesión, se abordaron de manera detallada los lineamientos estratégicos, las herramientas de seguimiento y los criterios de evaluación que integran la matriz, permitiendo a los participantes aclarar dudas, compartir experiencias y comprender con mayor profundidad la aplicabilidad de cada componente en el ejercicio contractual.
- ✓ La contratista gestionó con la Subsecretaría de Fomento e Infraestructura la actualización de los requerimientos de la comunidad consignados en la Matriz SESOL, llevando a cabo un proceso articulado y sistemático orientado a garantizar que las necesidades priorizadas reflejaran de manera fiel la realidad actual de los territorios. Para ello, sostuvo comunicaciones constantes con los funcionarios responsables, revisó minuciosamente los insumos previamente registrados y contrastó dicha información con los reportes recientes
- ✓ La contratista gestionó con las Subsecretarías de Fomento e Infraestructura la información necesaria para actualizar los requerimientos registrados en la matriz PROPAR, adelantando un proceso de articulación interinstitucional que facilitó la recopilación de datos precisos, verificados y pertinentes. A través de comunicaciones constantes, revisión de insumos técnicos y coordinación con los equipos responsables, logró consolidar la información requerida para ajustar adecuadamente los registros.
- ✓ La contratista participó activamente en la jornada virtual de formación relacionada con la matriz FURAG (Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión.) un espacio orientado a fortalecer el conocimiento sobre el correcto diligenciamiento de esta herramienta y los lineamientos necesarios para la adecuada entrega del producto final. Durante la sesión, se abordaron de manera detallada los componentes de la matriz, y las recomendaciones técnicas para garantizar la calidad y consistencia de la información registrada.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

3. Gestionar la preparación logística, así como el acompañamiento al Secretario durante las reuniones de Participación Ciudadana en las Comunas y Corregimientos aportando así a la iniciación y formación deportiva.

- ✓ La contratista, en articulación permanente con el equipo de Participación Ciudadana, gestionó y coordinó el acompañamiento al Secretario en el desarrollo, fortalecimiento y seguimiento de las estrategias implementadas por la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana. Esta labor incluyó la planificación y organización de actividades, la articulación con líderes comunitarios y diferentes dependencias institucionales.

4. Gestionar la respuesta a los oficios enviados por el sistema Orfeo que son propios del proceso de Participación Ciudadana y respuesta a los requerimientos de la comunidad.

- ✓ La contratista solicitó la información con el fin de dar respuesta al requerimiento de la comunidad respecto al avance de las mesas de trabajo en la Zona de Expansión del Distrito de Santiago de Cali, asegurando que las inquietudes de los habitantes fueran atendidas oportunamente y respaldadas con datos actualizados sobre los procesos y resultados obtenidos en dichos espacios de participación.

5. Gestionar la participación de la Secretaría del Deporte y Recreación en las mesas, brigadas y ferias de servicios relacionadas con las estrategias de participación ciudadana de la Alcaldía.

- ✓ La contratista proporcionó el apoyo necesario y facilitó la participación activa del organismo en las ferias de servicios realizadas en las comunas, convocadas por la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana de la Alcaldía, en el marco del cierre de la Semana de la Participación, la contratista también asistió personalmente a estas jornadas, acompañando el desarrollo de las actividades y asegurándose de que la presencia institucional respondiera adecuadamente a las necesidades de la comunidad.
- ✓ La contratista realizó acompañamiento a la Feria de Instancias, un espacio orientado a visibilizar y fortalecer las diversas instancias de participación ciudadana. Durante

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

este escenario se brindó apoyo a los actores y organizaciones que las integran, resaltando su importancia como espacios de diálogo, construcción colectiva y toma de decisiones que promueven la participación activa

6. Elaborar una metodología participativa que permita la formulación de observaciones, sugerencias y proyecciones relacionadas con la distribución de la infraestructura deportiva en la ciudad, en el marco del proceso de transición hacia el modelo de localidades, con el fin de orientar la planificación, priorización y uso estratégico de los escenarios deportivos en el territorio distrital.

- ✓ La contratista participó activamente en las mesas de trabajo para la elaboración de una metodología participativa, aportando insumos desde el área de Participación Ciudadana, contribuyendo al desarrollo del proceso y a la identificación de los principales proyectos de ciudad existentes. especialmente aquellos relacionados con la distribución de la infraestructura deportiva en la ciudad.

7. Las demás que le sean asignadas en desarrollo del objeto contractual.

- ✓ La contratista asistió y participó en las reuniones convocadas por el Comité Distrital de Entornos para la Vida para la planificación y seguimiento de la intervención territorial, de la Secretaría de Salud.
- ✓ La contratista asistió a la mesa de trabajo sobre instancias de Participación Ciudadana del organismo.

MEDIO DE VERIFICACIÓN LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

<https://drive.google.com/drive/folders/1sDkZzVeS9EJ3ThKZdfbKVdaJZNvoJOi>

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período.

7. FIRMAS RESPONSABLES



KRYSTHIAN DAVID RAMIREZ MUNEVAR

Nombre y firma del Supervisor *Angelina*

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali, 28/Nov/2025.